


CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL SISTEMA DE SUBASTA POSTOR, SUBASTADOR Y OFERTANTE		
VERSIÓN .02	6 PÁGINAS	FECHA:

***Llena solo los campos en los que quieras participar en la subasta.**

Contrato Mercantil de Prestación de Servicios que celebran por una parte **Venta Renta En**, a quien en lo sucesivo y que por efectos del presente se le denominará como **"El Subastador"**; y por otra parte, El **(Postor)** _____, a quien por lo sucesivo y por efectos del presente contrato se le denominará **"Postor"**; y por otra parte, El **(Ofertante)** _____, a quien en lo sucesivo y por efectos del presente contrato se le denominará **"Ofertante"**; de conformidad con los términos, declaraciones, y cláusulas siguientes:

Declaraciones

1.- Declara el (Subastador):

ser una sociedad anónima de capital variable debidamente constituida en México y cuenta con la capacidad legal suficiente para otorgar el presente contrato, se encuentra debidamente inscrito en el registro federal de contribuyentes del sistema de administración tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.- Declara el (Ofertante):

a).- Que es propietaria del inmueble ubicado en la calle _____ con el número # _____ que corresponde al lote _____ de la manzana _____ del fraccionamiento o colonia _____ del estado _____ y lo acredita con la escritura No. _____ de fecha _____ del estado _____ otorgada por la notaría _____ del estado o municipio _____. Dicho título actualmente está inscrito en el registro público de la propiedad del municipio o delegación del estado _____.

b).- Que sobre el inmueble relacionado con este contrato no hay ningún gravamen o pesa alguna hipoteca.

c).- Que los pagos del impuesto predial y derechos por servicios de agua potable del inmueble están al corriente y si existen adeudos correspondientes los declara en este mismo. Impuesto predial adeudo _____

Derechos por servicio de agua potable adeudo _____

Declara que su interés es subastar su inmueble en la subasta de **Venta Renta En** por una comisión (solo en caso de que se venda) del 4% (cuatro por ciento) del valor total de venta en la subasta que deberá ser liquidado al momento de la firma del contrato de compraventa, entre el **"Ofertante"** y el **"Postor"** Y/O liquidar la cantidad de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos) por adelantado por subastar su inmueble en las subastas de **Venta Renta En** (en caso de que se venda o no se venda).

3.- Declara el (Postor):

Ser Mexicano o Extranjero, mayor de edad, que actualmente su estado civil es _____ y cuenta con la capacidad legal suficiente para pujar en las subastas de **Venta Renta En**, así como hacerlo con recursos de procedencia lícita. Declara **"El Postor"** que estando enterado de las situaciones de los inmuebles subastados y habiendo asistido (**al Open House**), revisado las condiciones físicas del inmueble, documentos, imágenes y recorrido virtual, su interés está en pujar en la subasta de **Venta Renta En**.

Este contrato describe los **términos, cláusulas y condiciones** generales (en adelante **"Términos, Cláusulas y Condiciones"**) que regulan el uso del conjunto de medios digitales puestos a disposición por **Venta Renta En** (en adelante **"VRE"**) a los **usuarios** de la misma (en adelante los **"Usuarios"**), a través de la plataforma digital denominada **"ventarentaen.com/subastas"**, a la cual se podrá acceder a través de su página web o a la aplicación móvil (en adelante el **"Sistema"**). Cualquier persona que desee acceder o usar el **Sistema** o los Servicios (según dicho término se define más adelante), podrá hacerlo sujetándose a estos **Términos, Cláusulas y Condiciones**.


Cualquier persona que no acepte estos Términos, Cláusulas y Condiciones, los cuales tienen un carácter obligatorio y vinculante, deberá abstenerse de utilizar el Sistema y los Servicios.

La utilización del Sistema o de los Servicios implica la aceptación por parte del Usuario de todos los términos, las cláusulas condiciones y políticas establecidas en estos Términos, Cláusulas y Condiciones. Asimismo, al utilizar el Sistema o los Servicios estará comunicándose con VRE a través de medios electrónicos, por lo que acepta recibir comunicación bajo esta modalidad utilizando diversos mecanismos tales como: correo electrónico, mensajes de texto, avisos y mensajes colocados en el Sistema; en virtud de lo anterior, los formularios, contratos, avisos, mensajes, así como cualquier tipo de notificación y/o comunicación que se envíe por los medios electrónicos satisfacen cualquier requisito legal y cuentan con plenos efectos legales y validez.

1. Datos generales

1.1 Venta Renta En (denominado como Subastador) es una sociedad legalmente constituida y válidamente existente conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, plenamente facultada conforme a su objeto para prestar los servicios detallados en estos Términos, Cláusulas y Condiciones.

1.2 Ventar Renta En ofrece a los Usuarios, mediante el Sistema, la posibilidad de participar en **subastas de inmuebles** (en adelante las **"Subastas"**) cuyo objeto es que el **"Postor"** pueda realizar una **Puja** (según dicho término se define más adelante) para la compra de uno o varios inmuebles anunciados por **VRE** y el **"Ofertante"** pueda subastar su inmueble para la venta de uno o más

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL SISTEMA DE SUBASTA POSTOR, SUBASTADOR Y OFERTANTE		
VERSIÓN .02	6 PÁGINAS	FECHA:

inmuebles, en la Subasta respectiva (en adelante los **“Servicios”**).

1.3 Los presentes Términos, Cláusulas y Condiciones se encuentran dirigidos a usuarios que **“VRE”** ha catalogado como **“Postor u Ofertante”**. Al utilizar el Sistema, los Usuarios manifiestan su conformidad, para que **“VRE”** clasifique de forma discrecional a los Usuarios, basado en sus políticas internas. Al iniciar la relación con **“VRE”**, los Usuarios serán informados respecto de la clasificación a la que **“VRE”** los haya asignado. El consentimiento a los presentes Términos, Cláusulas y Condiciones, implica una aceptación del Usuario a ser considerado como **“postor u ofertante”**, por lo que los Términos, Cláusulas y Condiciones aplicables a otras categorías de Usuarios, no les podrán ser aplicables en su beneficio, salvo disposición expresa en contrario. Asimismo, **“VRE”** podrá reclasificar a los Usuarios de forma discrecional, previa notificación; en caso de que algún Usuario no esté conforme con la reclasificación, deberá informar a **“VRE”**, y dicho Usuario ya no podrá utilizar el Sistema.

2. Cuentas de Usuario

2.1 Con el fin de utilizar los Servicios puestos a disposición por **“VRE”**, el Usuario debe registrarse y mantener activa una cuenta personal, única e intransferible, de uso de los Servicios (en adelante la **“Cuenta”**). Para obtener dicha Cuenta es necesario proporcionar información personal que al respecto sea requerida en el formulario de inscripción de la Cuenta proporcionado por **“VRE”**; dicha información será utilizada en términos de los presentes Términos, Cláusulas y Condiciones. A efecto de lo anterior, el Usuario reconoce y acepta que, para la correcta prestación de los Servicios y la utilización del Sistema, él es el único responsable de la información proporcionada y operaciones de la Cuenta, de tal manera que **“VRE”** no será responsable de la certeza de la información ni operaciones que ocurran en la Cuenta y **“VRE”** no se responsabilizará en forma alguna por la prestación de los Servicios y la utilización del Sistema en el supuesto en el que el Usuario proporcione información errónea, falsa, incompleta o desactualizada. El Usuario se compromete a mantener de forma segura y confidencial el nombre de usuario y contraseña de su Cuenta y en ningún caso **“VRE”** será responsable del uso del nombre de usuario y contraseña de la Cuenta; por lo anterior, el Usuario será responsable del correcto uso de la Cuenta y por lo tanto, deberá pagar a **“VRE”** cualquier daño, perjuicio, gasto o costo derivado del mal uso de la Cuenta.

2.2 VRE se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de Cuenta, cancelar o suspender una Cuenta, sin que esté obligado a comunicar las razones de ello y sin que ello genere alguna responsabilidad para **“VRE”**.

2.3 **“VRE”** puede en cualquier momento solicitar cualquier tipo de documento o dato adicional a efecto de corroborar la información de la Cuenta, así como de suspender temporal o definitivamente a aquellos Usuarios cuyos

datos o información no hayan podido ser confirmados, o no sean correctos. Los Usuarios menores de 18 años de edad, pueden utilizar los Servicios únicamente con la participación e involucramiento de uno de sus padres o tutores, quienes actuarán en carácter de representantes legales de estos, siendo responsables de cualquier obligación y/o compromiso que este adquiera con **“VRE”**.

3. Pujas

3.1 La realización de Pujas por parte de los Usuarios **“Postor”** en una Subasta será regulada conforme lo siguiente:

3.2 **“VRE”** publicará en el Sistema, con un máximo de 12 (doce) horas de anticipación, un reporte de inmuebles (en adelante el **“Reporte de Inmuebles”**) mismo que contendrá las características e información de carácter físico, estético y administrativo del inmueble que será objeto de la Subasta respectiva. Una vez que **“VRE”** de inicio a la Subasta, los Usuarios **“Postor”** podrán realizar **pujas** (en adelante las **“Pujas”**) para la compra del inmueble anunciado en dicha Subasta.

3.3 Las **“Pujas”** deberán ser realizadas de conformidad con lo siguiente:


3.3.1 Las **“Pujas”** que realicen los Usuarios **“Postor”** deberán contener el **Monto** (en adelante el **“Monto”**) que estén dispuestos a pagar por el inmueble respectivo.

3.3.2 La realización de una **“Puja”** por parte de los Usuarios **“Postor”** se considerará como una aceptación de la totalidad del contenido del Reporte del Inmueble de la Subasta respectiva.

3.3.3 El plazo que los Usuarios tendrán para realizar las **“Pujas”** será en la Subasta respectiva, será en tiempo real. Sin perjuicio de lo anterior, **“VRE”** podrá **(i)** declarar al ganador cuando considere conveniente una determinada **“Puja”**, inclusive antes o después de la expiración del plazo correspondiente, o **(ii)** dar por terminada, suspendida o cancelada una determinada Subasta antes de declarar un ganador, en cualquier momento, sin ninguna responsabilidad para **“VRE”**.

3.3.4 Será declarado ganador de una Subasta (en adelante el **“Ganador”**) quien realice la **“Puja”** con el Monto más alto por el inmueble respectivo (en adelante la **“Puja Ganadora”**). Al Monto se le deberá sumar el **“Auction Fee”** el cual se trata del pago de la cantidad de \$3,500.00 M.N. (Tres mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) más el impuesto al valor agregado correspondiente, por cada inmueble, por concepto de cuota por ganar la Subasta, por lo que la Puja Ganadora se considerará a la suma del Monto y el Auction Fee. El Ganador será notificado mediante una notificación enviada por VRE mediante cualquier medio electrónico.

3.3.5 El mismo día en el que el Ganador sea notificado conforme al inciso anterior, un ejecutivo de VRE contactará al ganador por cualquier medio que éste último estime conveniente, en términos de los Términos y

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL SISTEMA DE SUBASTA POSTOR, SUBASTADOR Y OFERTANTE			
VERSIÓN .02	6 PÁGINAS	FECHA:	

Condiciones, a efecto de concretar los términos y condiciones particulares de la compraventa del inmueble respectivo.

3.3.6 En caso de que un Usuario haya sido declarado Ganador de una determinada Subasta, y éste no cumpla con su obligación de comprar el inmueble respectivo, se procederá de conformidad con lo establecido en la Sección 8 siguiente.

3.4 VRE puede aplicar a su entera discreción términos y condiciones suplementarios a determinadas Subastas, tales como políticas para un evento, actividad o promoción en particular, las cuales serán comunicadas a los Usuarios, previo a la Subasta respectiva a través de los medios que se estimen convenientes para tal efecto.

4. Términos y Condiciones Generales de la Compraventa

4.1 La obligación de comprar del Ganador de la Subasta respectiva se sujetará a las disposiciones siguientes:

4.1.1 El Ganador deberá realizar la entrega del Monto de la Puja Ganadora de conformidad con lo establecido en la Sección 5 siguiente.

4.1.2 El Usuario deberá concretar la compra del inmueble de la Subasta respectiva dentro de los 30 (treinta) **días hábiles** siguientes a la fecha en que sea contactado por VRE conforme a la Sección **3.3.5 anterior**; en caso de que la compra del inmueble no sea concretada, se procederá de conformidad con lo establecido en la **Sección 8**, numeral **8.3 siguiente**. Lo anterior en el entendido de que el Usuario no podrá asumir propiedad del inmueble hasta que haya cumplido el Monto y los montos señalados en dicho numeral **8**.

4.2 Sin perjuicio de lo establecido en los términos y condiciones particulares de la compraventa, la transmisión de propiedad del inmueble respectivo al Ganador de la Subasta, se realizará una vez que éste concrete la compra ante un notario, asumiendo el tiempo de escrituración.

4.3 En caso de que el Ganador no entregue el Monto de la Puja Ganadora y/o no concrete dentro de los 30 (treinta) días hábiles siguientes a la notificación señalada en la Sección **3.3.5**, o se rehúse a completar dicha operación, será facultad de VRE dejar sin efectos la obligación de compraventa del inmueble respectivo y **VRE** podrá volver a ofrecer dicho inmueble en otra Subasta, sin responsabilidad alguna para **VRE**; en el entendido, que el Ganador seguirá obligado a pagar la Cantidad recibida por **VRE** como **fianza**, por Gastos Administrativos y la Penalidad por Mora que, en su caso, se hayan generado. En caso de que el Ganador desee volver a participar en alguna otra Subasta, se procederá conforme a la Sección 8 siguiente.

4.4 En caso de que, dentro del plazo de 30 (treinta) días hábiles a que hace referencia el inciso anterior, el

inmueble respectivo se pierda por caso fortuito o fuerza mayor, quedará sin efectos la obligación de compra del Ganador y se sujetará a lo siguiente: en caso de que el Ganador haya entregado el Monto de la Puja Ganadora y ya haya transcurrido el plazo al que hace referencia la Sección **4.1.2** anterior, sin que se haya concretado la compra del inmueble correspondiente, **VRE no estará obligado a devolver el Monto de la Puja Ganadora**. En el entendido de que el Ganador seguirá obligado a pagar la Cantidad recibida por VRE como fianza, por Gastos Administrativos y la Penalidad por Mora que, en su caso, se hayan generado.

5 Entrega del Monto de la Puja Ganadora

5.1 El Ganador cuando se trate de un Usuario catalogado como "**comprador**", deberá entregar el monto que haya señalado en la Puja Ganadora (el "Monto de la Puja Ganadora") al Vendedor del inmueble a más tardar dentro de los 30 (treinta) días hábiles siguientes a la fecha en que sea contactado por VRE conforme a la Sección **3.3.5** anterior.

5.2 La entrega del Monto de la Puja Ganadora se hará mediante transferencia electrónica de fondos inmediatamente disponibles a la cuenta bancaria del Vendedor, que le señale VRE por escrito al Ganador a través de cualquier medio.

5.3 VRE, bajo ninguna circunstancia recibirá el pago de la puja ganadora en transferencia electrónica de fondos, en efectivo, o en cheque, el total o parcialidades correspondientes al Monto de la Puja Ganadora.

6. Compra inmediata y Yard Sale (Venta directa).


El Usuario podrá adquirir el Inmueble a través del esquema denominada Compra inmediata o Yard Sale (Venta directa), seleccionando cualquiera de estas opciones en el Sistema, por lo que el Usuario deberá pagar el Monto del Inmueble al cual se le deberá sumar el Auction Fee, por cada inmueble adquirido.

7. Vigencia

7.1 Las disposiciones de los presentes Términos y Condiciones estarán vigentes mientras los Usuarios cuenten con Cuentas activas, **VRE** cuente con los depósitos de fianza y hasta en tanto los Usuarios cumplan con todas y cada una de sus obligaciones previstas en los presentes Términos Cláusulas y Condiciones, sin perjuicio de lo señalado en la **Sección 17** de los presentes Términos Cláusulas y Condiciones.

8. Fallas en el Sistema

8.1 VRE no se responsabiliza por cualquier daño, perjuicio o pérdida al Usuario que pudiera ocasionarse por fallas en el Sistema, en el servidor o en Internet. VRE tampoco será responsable por cualquier virus que pudiera infectar el equipo del Usuario como consecuencia del acceso o uso de su sitio web o a raíz de cualquier

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL SISTEMA DE SUBASTA POSTOR, SUBASTADOR Y OFERTANTE		
VERSIÓN .02	6 PÁGINAS	FECHA:

transferencia de datos, archivos, imágenes, textos o audio contenidos en el mismo. El Usuario no podrá exigirle responsabilidad alguna a VRE, ni podrá exigir el pago de ninguna cantidad por concepto de daño, perjuicio o pérdida resultante de dificultades técnicas o fallas en el Sistema o en Internet. VRE no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido al Sistema, debido a que éste puede eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas, fallas de Internet o cualquier otra causa ajena a VRE; en tales casos se procurará restablecerlo con la mayor celeridad posible, sin que por ello pueda imputarse algún tipo de responsabilidad a VRE. De la misma manera, VRE tampoco será responsable por ningún error u omisión contenidos en el Sistema.

8.2 El Sistema puede contener publicidad y/o enlaces a otros sitios web de terceros. En dichos casos, VRE no será responsable de ninguna manera del contenido, productos, servicios, anuncios u otra información que pueda ser proporcionado por o a través de tales sitios o publicidad, ni de sus políticas de privacidad o su cumplimiento con las disposiciones legales aplicables.

9. Sanciones

9.1 En caso de que el Ganador no complete la operación de compraventa a la que está obligado, VRE tendrá el derecho a bloquear el uso de la Cuenta respectiva y cobrar el depósito de fianza de MXN\$15,000.00 pesos depositados a VRE por concepto de inscripción. En caso de que el Usuario desee volver a participar en alguna Subasta, deberá (i) entregar a VRE la cantidad de \$100,000.00 pesos en la cuenta bancaria que al efecto le indique VRE por concepto de depósito en garantía (mismo que no causará intereses en favor de ninguna de las partes) (**en adelante el "Depósito"**); y (ii) pagar la cantidad de \$15,000.00 pesos más el impuesto al valor agregado correspondiente por concepto de pena convencional debido a la cancelación y gastos administrativos. VRE podrá restar del Depósito cualquier cantidad adeudada a VRE de Subastas anteriores o que se generen en virtud de la nueva Subasta en la que desee participar, incluyendo la Cantidad por Gastos administrativos y la Penalidad por Mora.

9.2 En caso de que el Ganador no entregue el Monto de la Puja Ganadora dentro del plazo establecido en la Sección **5.1** anterior, el Ganador deberá pagar adicionalmente a VRE la cantidad de \$10,000.00 pesos más el impuesto al valor agregado correspondiente por concepto de pena convencional por no cumplir con su obligación de entregar el Monto de la Puja Ganadora (la "Penalidad por Mora") en tiempo en el entendido de que el Ganador no podrá asumir propiedad del inmueble sino hasta que entregue todas las cantidades adeudadas a VRE.

10. Terminación

10.1 VRE puede dejar de ofrecer los Servicios o denegar el acceso a los mismos e incluso dar por terminado en cualquier momento las disposiciones previstas en los

presentes Términos Cláusulas y Condiciones, sin responsabilidad para VRE. En caso de terminación, el Usuario deberá de dejar de hacer uso del Sistema.

10.2 Sin perjuicio de lo anterior, la terminación de los Términos y Cláusulas y Condiciones no afectará los derechos y obligaciones (incluyendo, sin limitación, las obligaciones relativas a la Limitación de Responsabilidad e Indemnización) que surjan antes de la fecha de terminación.

11 Limitación de Responsabilidad

11.1 VRE únicamente pone a disposición de los Usuarios un Sistema para la participación en la Subasta, por lo que no será responsable y en ningún caso garantiza el contenido, calidad, cantidad, estado, seguridad, idoneidad, integridad o legitimidad distinta a lo señalado en el Reporte de Inmuebles correspondiente, salvo por lo expresamente previsto en la Sección **4** de los presentes Términos Cláusulas y Condiciones. En consecuencia, VRE no será responsable de cualquier daño, menoscabo, pérdida o perjuicio, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, que se ocasione por cualquier reclamo, demanda, notificación, aviso, citatorio, instrucción, orden, acción, litigio o procedimiento relacionado con la calidad, integridad, legitimidad, o cualquier otra causa análoga una vez que el inmueble sea concretado por el Comprador.

11.2 VRE ampara el contenido del Reporte de Inmuebles; no obstante, una vez vencido el plazo señalado en la Cláusula **4.1.2**, las condiciones del inmueble pueden sufrir variaciones, derivado del desgaste natural y condiciones propias del Inmueble; por lo que el Ganador de la Puja, acepta que dichas variaciones no serán responsabilidad de VRE.


11.3 Ninguna de las disposiciones de los presentes Términos Cláusulas y Condiciones, podrá ser interpretada como una obligación de VRE de realizar Subastas, sino que VRE organizará las Subastas, que estime convenientes.

12. Indemnización

12.1 El Usuario acuerda y se obliga indemnizar y a sacar en paz y a salvo a VRE de cualquier reclamación que pudiera hacerse en su contra con motivo o en relación con el uso de la Cuenta. En razón de lo anterior, el Usuario acuerda indemnizar y eximir de responsabilidad a VRE (incluyendo, pero no limitado a sus respectivos accionistas, directores, gerentes, funcionarios, representantes, agentes y empleados) por cualquier reclamo o demanda (incluyendo honorarios y costos legales), obligándose a resarcir a VRE de cualquier cantidad que se erogare por estos conceptos.

13. Relación

13.1 Ninguna disposición contemplada en estos Términos Cláusulas y Condiciones constituye de manera alguna

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL SISTEMA DE SUBASTA POSTOR, SUBASTADOR Y OFERTANTE		
VERSIÓN .02	6 PÁGINAS	FECHA:

cualquier tipo de sociedad, asociación, comisión mercantil o relación laboral entre VRE y el Usuario.

14. Propiedad Industrial

14.1 El Sistema y todos los derechos relativos a éste, son propiedad exclusiva de VRE. Ninguna disposición prevista en los Términos Cláusulas y Condiciones, ni el uso del Sistema otorga o transfiere ningún derecho sobre o en relación con el Sistema.

Todos los derechos de propiedad intelectual relacionados con los Servicios, incluyendo sin limitar a, todas las patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas, avisos comerciales, nombres comerciales, derechos de autor, secretos industriales, know-how, tecnología o cualquier solicitud para obtener el registro de cualquiera de las anteriores, así como sus registros, permisos, licencias o cualquier otro derecho que derive de la prestación de los Servicios, son y serán, en todo momento, propiedad de VRE. Los Términos Cláusulas y Condiciones no otorgan al Usuario, en ningún caso, derechos sobre la Propiedad Intelectual de VRE.

15. Confidencialidad

15.1 Toda la información que se relacione con la información proporcionada por los Usuarios será tratada como información confidencial y no podrá ser revelada sin el consentimiento del Usuario, excepto a aquellos funcionarios, empleados, representantes o asesores de VRE que tengan necesidad de conocer la información para el cumplimiento de las obligaciones conforme a los presentes Términos Cláusulas y Condiciones. No obstante, lo anterior, VRE podrá revelar la información de conformidad con los requerimientos gubernamentales, administrativos o judiciales a los cuales esté sujeto, previo aviso al Usuario y, siempre y cuando la revelación de la información sea obligatoria para VRE de conformidad con las leyes aplicables o con una orden de autoridad competente. Esta obligación de confidencialidad tendrá una duración que concluirá a los 12 (doce) meses siguientes a la fecha de terminación de estos Términos y Cláusulas Condiciones y no cesará con motivo de la expiración, suspensión, terminación o rescisión de los presentes Términos y Condiciones.

16. Privacidad

16.1 La recopilación, uso y transferencias de los datos personales que se origine en relación los Servicios se registrará conforme a lo establecido en el Aviso de Privacidad de VRE, el cual se encuentra disponible en <https://www.ventarentaen.com/>, en el apartado relativo al Aviso de Privacidad y/o políticas, en cumplimiento a lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, su Reglamento y las demás disposiciones legales aplicables.

17. Cláusula Anticorrupción.

17.1 El Usuario, declara no haber ofrecido, permitido, entregado, autorizado, solicitado, o aceptado, ninguna

ventaja indebida, económica o de cualquier otro tipo, relacionada de algún modo con los Servicios ofrecidos por VRE. Asimismo, se compromete a lo largo de la vigencia de los presentes Términos Cláusulas y Condiciones y posteriormente, a cumplir y adoptar las medidas razonables para asegurar se eviten prácticas de corrupción tendientes a propiciar actos tales como: soborno, extorsión, tráfico de influencias y cualquier otra relacionada.

La violación a la presente Cláusula implica el incumplimiento de los presentes Términos Cláusulas y Condiciones y, de ser el caso, se procederá de conformidad con lo establecido en la Sección 8.

El Usuario manifiesta bajo protesta de decir verdad que los recursos que serán utilizados no provienen de lavado de activos, operaciones ilícitas, financiamiento al terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dinero, y en general, cualquier actividad ilícita, de igual manera, el Usuario, se obliga a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que todos sus socios, administradores, clientes, proveedores, empleados, etc., y los recursos de estos, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas.

18. Modificaciones


18.1 VRE podrá modificar los Términos Cláusulas y Condiciones en cualquier momento, para lo cual, a discreción de VRE, realizará una publicación en su página web, en su aplicación móvil o a través de correo electrónico a los Usuarios. Sin perjuicio de lo anterior, VRE podrá publicar las actualizaciones o modificaciones a los Términos Cláusulas y Condiciones en el Sistema, en el entendido de que la sola utilización del Sistema implica la aceptación expresa por parte del Usuario de cualquier actualización o modificación de los Términos Cláusulas y Condiciones.

19. Encabezados

19.1 El Usuario reconoce que los encabezados de cada una de las cláusulas de los presentes Términos y Condiciones son únicamente para fines de referencia y no afectarán el significado o interpretación de los mismos.

20 Cumplimiento y Ejecución

20.1 Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de México CDMX, renunciando expresamente, al fuero que les corresponda en razón de su domicilio presente o futuro. Leído que fue el presente contrato, se extiende en seis (6) páginas útiles y se firma por duplicado al calce en la ciudad de México.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL SISTEMA DE SUBASTA POSTOR, SUBASTADOR Y OFERTANTE		
VERSIÓN .02	6 PÁGINAS	FECHA:

NOMBRE COMPLETO POSTOR

DIRECCIÓN POSTOR

TELEFONO POSTOR

FIRMA POSTOR

NOMBRE COMPLETO REP VRE

DIRECCIÓN REP LEGAL VRE
+525581555952
TELEFONO VRE

FIRMA REP LEGAL VRE

NOMBRE COMPLETO OFERTANTE

DIRECCIÓN OFERTANTE

TELEFONO OFERTANTE

FIRMA OFERTANTE